PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Resolución PGR Nº 122/2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2020 "SERVICIO DE AUDITORÍA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LA NORMATIVA ISO 9001:2015" (ID Nº 375.503) A LA FIRMA 2M CONSULTORES PARAGUAY SOCIEDAD SIMPLE.

Asunción, 30 de julio de 2020

VISTO: *El acta del comité de evaluación Nº 04/2020 de fecha 28 de julio de 2020 y los antecedentes del llamado CD Nº 03/2020 "Servicio de auditoría del sistema de gestión de calidad bajo la normativa ISO 9001:2015" (ID N° 375.503); y,*

CONSIDERANDO: *Que, la Resolución DNCP Nº 5695/19 de fecha 30 de diciembre de 2020, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en su artículo 30, dice "Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado".*

Que, el comité de evaluación de la PGR, conformado según resolución PGR Nº 24/2020 de fecha 27 de enero de 2020, encargado del informe correspondiente al estudio de las ofertas en el marco de la contratación de referencia, ha procedido al análisis de las mismas, de acuerdo a lo establecido en la carta invitación, sus anexos y demás documentos que forman parte del proceso, a fin de determinar la oferta más conveniente para los fines de la institución.

Que, en el acta del comité de evaluación, punto 3. Acto de apertura, dice: "Se ha fijado como fecha de apertura de sobres el día 15 de junio de 2020 a las 10:15 horas, en el plazo fijado se realizó el acto de apertura de sobre en la oficina de la Dirección de Contrataciones de la Procuraduría General de la República, sita en la Avda. Mariscal López Nº 2311 c/ Venezuela, según acta Nº 03/2020, contando con la presentación de tres (3) propuestas, pertenecientes a las firmas: 2M Consultores Paraguay, monto de la oferta G 34.950.000; María

ABG. ESMELDA VERA
Secretaria General
Procuraduría General de la República

ABG. SERGIO A. COSCIA
Mat. Nº 8.200
Procurador General
Procuraduría General de la República

PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Resolución PGR Nº 122/2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2020 "SERVICIO DE AUDITORÍA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LA NORMATIVA ISO 9001:2015" (ID Nº 375.503) A LA FIRMA 2M CONSULTORES PARAGUAY SOCIEDAD SIMPLE.

Estela Pereira de González, monto de la oferta ₲ 36.000.000 y Ing. Clara Sofía Sánchez de Chávez, monto de la oferta ₲ 36.000.000".

Que, en el punto 4. Verificación de documentos sustanciales, último párrafo, expresa: "En consecuencia, el Comité de Evaluación determina, en primer lugar, que la ofertas presentadas se ajustan satisfactoriamente en la presentación de los documentos sustanciales; y en segundo lugar evaluará las ofertas presentadas por los oferentes, a partir del cuadro comparativo de precios".

Que, en el punto 5. Cuadro comparativo de la oferta, expresa: "Del análisis del cuadro comparativo se observa que la firma 2M Consultores Paraguay Sociedad Simple no presenta errores aritméticos en su respectiva lista de precios. A fin de realizar la verificación de los precios según los criterios establecidos en la resolución DNCP Nº 1890/2020, se realiza el comparativo dentro del anexo 1 donde se incluyen los precios referenciales fijados en el PAC y se calculan las diferencias en porcentajes con los precios ofertados. De la verificación se ha determinado que la oferta se ajusta a los precios referenciales publicados en el llamado".

Que, en el punto 8. Conclusión y recomendación, dice: "Por tanto, este comité sugiere la adjudicación del llamado CD Nº 03/2020 "Servicio de auditoría del sistema de gestión de calidad bajo la normativa ISO 9001:2015" Plurianual (ID Nº 375.503) al oferente 2M Consultores Paraguay Sociedad Simple, por un monto de ₲ 34.950.000 (guaraníes treinta y cuatro millones novecientos cincuenta mil) IVA incluido, a ser ejecutado en forma plurianual en los años 2020, 2021 y 2022".

Que, por lo expuesto y con base al informe del comité de evaluación de la PGR, se concluye adjudicar el llamado de referencia a la firma recomendada.

***POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,*

ABG. SERGIO A. COSCIA
Mat. Nº 8.200
Procurador General
Procuraduría General de la República

ABG. ESMERALDA VERA
Secretaria General
Procuraduría General de la República

PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Resolución PGR Nº 122/2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2020 "SERVICIO DE AUDITORÍA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LA NORMATIVA ISO 9001:2015" (ID Nº 375.503) A LA FIRMA 2M CONSULTORES PARAGUAY SOCIEDAD SIMPLE.

EL MINISTRO – PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA RESUELVE:

Artículo 1º.- *Adjudicar, el llamado CD Nº 03/2020 "Servicio de auditoría del sistema de gestión de calidad bajo la normativa ISO 9001:2015" (ID Nº 375.503), a la firma 2M Consultores Paraguay Sociedad Simple, por un monto total de guaraníes treinta y cuatro millones novecientos cincuenta mil (₲ 34.950.000) IVA incluido, a ser ejecutado en forma plurianual en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.*

Artículo 2º.- *La presente resolución será refrendada por la Secretaria General de la Procuraduría General de la República.*

Artículo 3º.- *Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archivar.-*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY • Procuraduría Gral. de la República •

ABG. ESMELDA VERA
Secretaria General
Procuraduría General de la República

Sergio A. Coscia
Ministro – Procurador General